

COMISIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
21071 - HUELVA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO
DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

Vidal Teruel, Nuria (Decana)
Fernández Garrido, M^a Regla (Secretaria)
Cabello Pino, Manuel (Vicedecano)
Ron Vaz, Pilar,
Rufo Ysern, Paula
Jiménez Jiménez, Amor
Chaguaceda Dávila, Paula

SE EXCUSAN

Galoso Camacho, Victoria

AUSENTES

Neto Pedro, María
Díaz Barbón, Iliana M^a

Siendo las 11 horas del día 29 de septiembre de 2020, y en Sesión Ordinaria, se reúne la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de manera virtual, por zoom (<https://uhu.zoom.us/j/98714261778?pwd=dUhuYjFFelFVcG9BRi9RTVNjQjdsdz09>), bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Humanidades, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la Sra. Decana
2. Incidencias producidas durante el curso 2019/2020.
3. Asignación de las menciones de Matrícula de Honor a los TFG defendidos durante el curso 2019/2020.
4. Constitución, si procede, de un grupo de trabajo para la revisión, si procede, de la normativa del TFG.
5. Ruegos y preguntas

1. Informe de la Sra. Decana.

2. Incidencias producidas durante el curso 2019/2020.

La Sra. Decana une ambos puntos del orden del día e informa sobre las incidencias que se han producido durante este curso académico:

- Incomparecencia de algún miembro de tribunal, puesta en conocimiento del decanato y tramitada a las instancias oportunas
- Ha habido un TFG que, a pesar de haber recibido una buena calificación por parte del tutor, ha sido finalmente suspendido porque el tribunal consideraba que no se cumplían las competencias del grado. Recuerda la importancia de que las líneas de investigación, dentro de la flexibilidad, se adapten a las competencias de los grados, para que no se repitan esta situación que perjudica al estudiante y lo deja desamparado. Toma la palabra la Prof. Dra. Jiménez Jiménez para comentar que ella también tuvo una incidencia con un tribunal evaluador de un TFG de Gestión cultural tutorizado por ella. La Prof. Dra. Rufo señala que el problema del TFG que ha comentado la Sra. Decana no era la temática sino el contenido y la orientación. La Prof. Dra. Ron menciona que ha habido un TFG del doble grado cuyo tema no cumplía con las competencias de los grados pero que eso no fue considerado como un problema por el tribunal y ha sido aprobado. La Sra. Decana insiste en que hay que conciliar flexibilidad y rigurosidad, y la Prof. Dra. Jiménez Jiménez apunta que en ocasiones los tribunales, por su especialización, no son competentes para evaluar algunos trabajos, a lo que la Sra. Decana le responde que no pueden designarse tribunales ad hoc para TFG o líneas de investigación concretas por el volumen de TFG que se defiende cada curso. La Sra. Chaguaceda señala que esta situación se agrava en el caso del grado en Gestión Cultural.

Se acuerda incluir este punto en el orden del día de la próxima reunión, incluir la línea de investigación en la que se enmarca el TFG en el anexo de evaluación y recordar a todo el profesorado tutor la importancia de este asunto, con especial énfasis en el del doble grado.

3. Asignación de las menciones de Matrícula de Honor a los TFG defendidos durante el curso 2019/2020.

La Sra. Secretaria explica el documento enviado a la comisión, con la relación de estudiantes propuestos/as para la Matrícula de Honor por los tribunales evaluadores en el curso 20/21:

Nombre	Convocatoria TFG	Nota TFG	Nota Media
Asueta Castro, Yolanda	Septiembre	10	

Grado en Historia

Nombre	Convocatoria TFG	Nota TFG	Nota Media
Álvarez Bayo, Adrián	Junio	10	7,25
Galoso Cordero, Antonio J.	Junio	9,5	8,15
Valle Fernández, Antonio	Junio	10	7,98

Grado en Filología Hispánica

Nombre	Convocatoria TFG	Nota TFG	Nota Media
Guerrero Martínez, Rocío	Junio	10	8,51
Morales Díaz, Miguel Ángel	Septiembre	10	8,38



Doble Grado

Nombre	Convocatoria TFG	Nota TFG	Nota Media
Lagares, Núñez, Rocío	Junio	9,9	
Paredes Medina, Rocío	Junio	10	

Grado en Gestión Cultural

Nombre	Convocatoria TFG	Nota TFG	Nota Media
Blanco González, Sonia de la Cinta	Junio	10	

No hay candidaturas de la titulación de Humanidades. Se resaltan en amarillo los estudiantes a quienes, de acuerdo con la normativa, se les concede la Matrícula de Honor. La Sra. Decana agradece a la Secretaria el trabajo realizado

4. Constitución, si procede, de un grupo de trabajo para la revisión, si procede, de la normativa del TFG.

Se justifica este asunto por la solicitud del Departamento de Filología de que se modifique la normativa de la Facultad que regula el TFG, y la Sra. Secretaria hace un resumen de los motivos principales que han promovido esta iniciativa: repartir de manera más equitativa las tutorizaciones entre el profesorado y simplificar los actos de evaluación. Tras varias intervenciones se acuerda que sea la propia comisión de TFG quien haga la revisión de la normativa.

5. Ruegos y preguntas

La Prof. Dra. Ron pregunta si se debe dar la palabra al profesorado tutor en el acto de defensa del TFG. Tras una serie de intervenciones, se acuerda que es competencia de cada tribunal, que puede estar justificado por la cortesía universitaria; se acuerda también incluir en el correo que se envíe a los tribunales en las próximas convocatorias unas líneas recordando que este asunto queda a su discrecionalidad. La Prof. Dra. Ron pregunta si sería conveniente recordar al profesorado tutor la selección de temas de TFG que puedan ser viables en las actuales condiciones sanitarias. Se considera que huelga este recordatorio y se acuerda comentarlo al alumnado en las reuniones informativas sobre el TFG.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:40 horas.

Fdo.: M^a Regla Fernández Garrido

Secretaria de la Facultad de Humanidades